



**Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

No. EXPEDIENTE
CECANOT-DAF-CM-2022-0059
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO
ADQUISICIÓN DE SUGAMMADEX, SOLUCIÓN INYECTABLE.

Marzo -2022

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana.



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

1. Objeto del requerimiento

Este documento responde a las Especificaciones Técnicas para participar en el Procedimiento de **Compra Menor** para la **Adquisición de Sugammadex, Solución Inyectable. Ref. CECANOT-DAF-CM-2022-0059**. Ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

Ítem	Descripción	Cantidad Requerida	Unidad De Medida
1	SUGAMMADEX 100MG/2ML, solución inyectable, vía intravenosa	5	Caja.

Fichas Técnica

Sugammadex 100mg/2ml:

Solución Inyectable
Vía Intravenosa

COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA:

1 ml contiene sugammadex sódico equivalente a 100 mg de sugammadex.
Cada vial de 2 ml contiene sugammadex sódico equivalente a 200 mg de sugammadex.

Lista de excipientes:

Ácido clorhídrico 3,7% (para ajuste del pH) y/o hidróxido de sodio (para ajuste del pH)
Agua para preparaciones inyectables.

FORMA FARMACÉUTICA:

Solución inyectable (inyectable).
Solución transparente de incolora a ligeramente amarilla.
La solución tiene un pH entre 7 y 8 y una osmolalidad entre 300 y 500 mOsm/kg.

Indicaciones terapéuticas:

Reversión del bloqueo neuromuscular inducido por rocuronio o vecuronio en adultos.
Para la población pediátrica: sólo se recomienda el uso de sugammadex en niños y adolescentes, de edades comprendidas entre 2 y 17 años, para la reversión de rutina del bloqueo inducido por rocuronio.

Conservar por debajo de 30°C.

No congelar.

Conservar el vial en el embalaje exterior para protegerlo de la luz.

Naturaleza y contenido del envase:

2 ml de solución en viales de vidrio de tipo I cerrados con un tapón de goma de clorobutilo con un precinto de aluminio.

Envases: 10 viales de 2 ml.

Nota: Estudios de BIOSEGURIDAD Y BIOEQUIVALENCIA.



2. Entrega de muestra:

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar sus muestras el **jueves 10 de marzo 2022, desde las 09:00 a.m. hasta las 11 am.**
- Los oferentes que no envíen muestras serán descalificados del proceso.
 - Las muestras serán recibidas en la Unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT (ver dirección en el punto 3).
 - Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras (**SNCC.F.056**).
 - Las muestras no se devuelven.

3. Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma del proceso, a través del **Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, o de manera física en la Unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT, 4to piso, de lunes a viernes en horario de **8:30 a.m. a 3:30 p.m.**, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas, hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica a continuación.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT).

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez No. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso, Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta Económica.

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2022-0059

NOMBRE DEL OFERENTE: _____.

4. Datos de la Cotización:

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener como mínimo los siguientes datos (**Indispensable**):

1. Número de RNC
2. Número de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD (DOP).
11. Teléfono de contacto y Correo Electrónico.

5. Forma de Pago:

Al entregar su propuesta, el Oferente acepta que el pago de esta será a crédito 60 días, previa recepción conforme de los bienes y/o servicios. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a el Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante CECANOT, RNC No. 4-3006345-2 con NCF Gubernamental.

- 6. Tiempo de entrega:** Inmediata luego de recibir orden de compra firmada y sellada.

Nota: Anexar a su propuesta Carta que certifique la disponibilidad de los bienes cotizados.

7. Procedimiento de Selección:

La presente contratación se realizará por Compra Menor.

8. Capacidad para ofertar:

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente COMPRA MENOR, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley No. 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizado.
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.



9. Consultas, circulares y enmiendas:

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCIENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus Representantes Legales, o Agentes Autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de estas.

- **Dirección de correo electrónico:** maryuris.calcagno@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.



CENTRO CARDIONEURO OFTALMOLÓGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)

Cronograma de actividades:

Editar proceso

portal.comprasdominicana.gob.do/DOI1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?DocUniquelIdentifier=DOI1REQ1219860

Aumentar el contraste UTC -4 15:43:25 Centro Cardio-Neu...

Procesos Contratos Proveedores Otras herramientas Menú Ir a

Buscar...

Escritorio Menú Procesos de la Unidad de Compras Proceso Actualizar proceso 16 de página: 10004942 Ayuda

EN EDICIÓN REF: CECANOT-DAF-CM-2022-0059 Editar

Compras Menores Presentación de ofertas URALMAGEN DE MEDICAMENTO S EquiposCM / 7/9/2022 15:26 (UTC -4 horas) (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Volver Guardar Finalizar Consulta Cancelar proceso

INFORMACIÓN

Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	08/03/2022 10:00
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	9/3/2022 10:00
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	9/3/2022 15:00
Presentación de Oferta Económica	10/03/2022 10:00 Superar restantes fechas
Apertura Oferta Económica	10/03/2022 10:05
Acto de Adjudicación	10/03/2022 10:10
Notificación de Adjudicación	10/03/2022 10:15
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	10/03/2022 10:20
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	10/03/2022 10:25
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	10/03/2022 10:30
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días

Mipymes

Limitar este proceso a Mipymes ☐ Sí ☒ No

Pago de Anticipos

¿Pago de anticipos? ☐ Sí ☒ No

Solicitud de garantías? ☐ Sí ☒ No

Proceso guardado con éxito

Permitir las visitas al lugar de las obras? ☐ Sí ☒ No

Escribe aquí para buscar

343 p.m. 7/3/2022



10. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

11. Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.